

Condiciones Generales CINESACARD

A. OBJETO DE LA CINESACARD

Realización de un programa y una comunicación basada en la obtención de puntos a los clientes de CINESA premiando su fidelidad y confianza hacia la marca. Los puntos serán canjeables por regalos y servicios que CINESA pondrá a disposición de los participantes.

B. SOLICITUD DE LA CINESACARD

1. Podrán solicitar la CINESACARD, todas las personas físicas mayores de 18 años y menores con autorización del padre, la madre ó de un tutor.

2. La solicitud de la Tarjeta tiene un coste de 1€. Los duplicados de la Tarjeta únicamente se pueden solicitar en taquilla y tienen un coste de 2€ por cada duplicado.

3. Para solicitar la CINESACARD se deberán rellenar los datos en el Formulario de Solicitud que hay en la web www.cinesa.es. Se informa al Titular que la entrega de los datos contenidos marcados con (*), en la solicitud de inscripción, es obligatoria y su ausencia o incorrección facultarán a CINESA, para no dar acceso al Programa.

4. También se puede solicitar la CINESACARD directamente en taquilla previa identificación del participante (con su DNI). Se deberán rellenar los datos en el Formulario de Solicitud y una vez rellenados se entregará la tarjeta al participante. Se entregará una tarjeta que podrá acumular puntos pero no redimir. La tarjeta se podrá utilizar para redimir puntos cuando el participante haya finalizado su proceso de alta en la web www.cinesa.es en el apartado Cinesacard-Activar.

5. En el marco de los servicios que CINESA presta al Cliente/Titular de la tarjeta CINESACARD CINESA ha suscrito acuerdos con terceros a fin de que éste pueda beneficiarse de descuentos y beneficios que ofrezcan dichas empresas.

A tal fin, CINESA le remitirá comunicaciones comerciales referidas a estos productos, si bien, en ningún caso CINESA cederá sus datos personales a estas empresas asociadas.

Las ofertas y productos que recibirán se referirán a los siguientes sectores:

- Sector financiero y Entidades financieras
- Telecomunicaciones
- Agua y Gas
- Formación
- Arte
- Inmobiliarios
- Alimentación
- Regalos
- Seguros
- Energía
- Informática
- Turísticos y de viajes
- Ocio y Cultura
- Automoción
- Mantenimiento del hogar
- Consumo u otras áreas

Si usted no desea que dichos datos sean tratados por CINESA para las finalidades antes indicadas le rogamos lo comuniquemos a la dirección de correo electrónico cinesacard@cinesa.es o por vía postal, a CINESA Ed. Meridian. C/ Rosselló i Porcel, 21 5ª planta, 08006 Barcelona.

Cinesa se compromete al correcto uso de los datos personales facilitados por los participantes. Toda información facilitada se incorporará a los ficheros automatizados. De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, el Cliente/Titular queda informado, acepta y autoriza, el “registro y tratamiento de sus datos personales” en los ficheros de CINESACARD, propiedad de CINESA, COMPAÑIA DE INICIATIVAS Y ESPECTÁCULOS SA, NIF A-08109506. Estos datos podrán ser utilizados para cualquier actividad relacionada con los fines propios del Programa y la relación contractual que éste mantiene con los titulares, incluyendo el análisis y la formación de perfiles y en general, la realización de acciones de promoción, marketing y análisis de CINESA. El Titular autoriza expresamente el “recibo de información” por vía electrónica, como pueden ser entre otros el correo electrónico o bien los mensajes cortos de texto “SMS”, que periódicamente le remita el Programa en relación con el mismo y de servicios y productos ofrecidos por Cinesa a sus clientes. Los Clientes/Titulares podrán darse de baja de los servicios de envío de comunicaciones a través del mail que reciban de CINESA. En caso de cambio de cualquiera de los datos de contacto, el titular podrá modificarlos a través de la web www.cinesa.es. El Titular queda informado, en relación con sus datos automatizados, acerca de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Su aceptación de cuanto se contiene en este apartado será revocable en cualquier caso y momento por parte del titular conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre. El Titular podrá poner fin a su participación en el Programa, en cualquier momento, notificándolo por escrito a CINESA Ed. Meridian. C/ Rosselló i Porcel, 21 5ª planta, 08006 Barcelona o bien vía correo electrónico a cinesacard@cinesa.es. Una vez cancelada su tarjeta CINESACARD, sus datos serán eliminados inmediatamente del fichero.

6. Cada participante recibirá una tarjeta con el código que le identifica y le faculta para participar de los beneficios de la CINESACARD, asignándole una cuenta de puntos donde quedarán registrados los movimientos de obtención, acumulación y/o redención de puntos. La utilización de la tarjeta es personal e intransferible y está, por tanto, limitada a una única persona. No obstante, será posible realizar una unión de varias cuentas, mediante notificación previa y aceptación individual por cada uno de los participantes vía correo electrónico a cinesacard@cinesa.es. La unión de cuentas comporta que los participantes que así lo hayan solicitado y aceptado previamente vía correo electrónico quedarán habilitados, mediante presentación del DNI, para hacer uso indistintamente de los puntos disponibles en las cuentas de cualquiera de ellos en orden a beneficiarse de las ventajas de la CINESACARD. CINESA podrá exigir el DNI cuando lo considere oportuno, reservándose el derecho a retirar la tarjeta en caso de no ser utilizada por su titular.

7. El ámbito de aplicación del programa está sujeto a las normas y leyes locales. Los participantes asumen cualquier responsabilidad legal o fiscal derivada de su participación. CINESA no asume ninguna responsabilidad legal o fiscal en la que pudiera incurrir cualquier miembro por su participación.

8. El ámbito de aplicación podrá ser modificado en cualquier momento previa notificación escrita. CINESA se reserva el derecho de cancelar el programa en cualquier momento avisando con 15 días de antelación en la web (www.cinesa.es) y/o correo electrónico y mediante avisos colocados en las taquillas del cine. En este caso CINESA abonará los puntos acumulados en producto estándar a elección del usuario y retirará las tarjetas. Igualmente CINESA se reserva el derecho de modificar las condiciones del programa en cualquier momento. Dicho cambio se notificará mediante cartelera en las taquillas del cine, publicación en la web de CINESA y/o vía correo electrónico con 15 días de antelación.

9. La tarjeta CINESACARD es propiedad de CINESA, teniendo el poseedor solamente el derecho al uso.

C ANULACION DE LA CINESACARD

1. La posesión de la tarjeta CINESACARD es por tiempo ilimitado.

2. Cualquier participante puede darse de baja notificándolo por escrito a CINESA Ed. Meridian. C/ Rosselló i Porcel, 21 5ª planta, 08006 Barcelona, o bien vía correo electrónico a cinesacard@cinesa.es. Desde el momento en que se reciba la petición, el participante dejará de recibir cualquier tipo de comunicación y se cancelará su cuenta de puntos, eliminándose inmediatamente sus datos de los ficheros automatizados de CINESA.

3. CINESA se reserva el derecho de anular la tarjeta y cancelar los puntos obtenidos de aquellos participantes que hagan un mal uso de sus derechos, por parte del titular u otro usuario, que desvirtúe la mecánica o altere la finalidad de la tarjeta.

D. OBTENCIÓN DE PUNTOS

1. La tarjeta CINESACARD no sirve como medio de pago habitual, ni tiene ninguna otra ventaja que la de acumular puntos al comprar entradas de cine. Únicamente sirve como medio de pago la VISA CINESACARD emitida por MBNA Europe Bank Limited, Sucursal en España.

2. Los poseedores de la CINESACARD obtienen sus puntos por las compras de entradas de cine en los Cines de CINESA, siempre y cuando presenten la tarjeta o DNI en el momento de la compra. No darán derecho a la obtención de puntos las entradas adquiridas con el uso de invitaciones de cualquier tipo, entendiéndose como invitaciones aquellas que supongan la emisión de una entrada sin coste para el espectador. Cinesa se reserva el derecho de no ofrecer puntos en las compras de entradas que se beneficien de descuentos o

ventajas en base a promociones especiales cuyas condiciones así lo especifiquen.

3. El máximo de entradas por compra, para acumular puntos, es de 4 por sesión y/o día. Por lo tanto, no se podrán acumular más de 80 puntos por sesión y/o día.

4. Si en el plazo de 180 días no se produce ningún movimiento en la tarjeta (compra de entradas o redención de puntos por regalos), los puntos acumulados caducarán y se perderán.

En cualquier caso, los puntos caducarán al año de haber sido devengados (obtenidos), si no han sido consumidos.

5. Los poseedores de la CINESACARD, previo registro en la misma, podrán consultar en la web www.cinesa.es sus extractos de cuentas con los puntos obtenidos, acumulados, redimidos, disponibles.

6. CINESA se reserva el derecho de variar los baremos de obtención de puntos, previa información, en la Web y/o vía correo electrónico y en las taquillas del cine a los participantes con 15 días de antelación.

E. UTILIZACIÓN DE LOS PUNTOS

1. Los participantes pueden redimir los puntos obtenidos si cumplen con los requisitos previamente indicados. CINESA pone a su disposición un listado de artículos en la web, para dicha redención.

2. La redención sólo será posible si se cumplen todas las condiciones de las presentes bases, previa identificación del participante (con su DNI) y comprobación de su saldo de puntos disponible.

3. El premio deberá ser solicitado por el participante.

4. En caso de problemas con los productos o servicios adquiridos con los puntos, los puntos correspondientes serán reintegrados en la CINESACARD. En ningún caso se efectuarán devoluciones en metálico.

5. El abono de puntos por productos CINESA tendrá lugar en las taquillas del cine el mismo día en que se compren las entradas. Para realizar el abono de puntos por otros artículos que no se vendan en el cine, se deben seguir las indicaciones que aparecen en la web www.cinesa.es

6. Se podrá acceder a los premios en la siguiente compra en la que se han conseguido los puntos necesarios para el acceso a los mismos.

7. En este programa no es posible la combinación de dinero en efectivo con los puntos acumulados para la obtención de premios.

8. Los puntos generados, ya sean en taquilla o promociones especiales, serán ingresados en la cuenta de la tarjeta entre 12h y una semana después.

F. INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE

1. CINESA podrá enviar periódicamente al participante, que haya proporcionado un medio de comunicación electrónico para hacerle el envío, la información de los movimientos registrados en su cuenta, así como las promociones, beneficios y servicios que se vayan incorporando al programa.

2. Para cualquier consulta sobre las acciones en vigor o reclamación respecto de alguna información incorrecta, el participante podrá enviar un correo electrónico en el apartado "Problemas con su CINESACARD", de la web www.cinesa.es

G. ASPECTO GENERAL DEL PROGRAMA

1. Las presentes condiciones tienen validez a partir del 07.07.09

2. CINESA se reserva el derecho a cancelar el programa, modificar sus reglas y los premios ofrecidos en cualquier momento, avisando con 15 días de antelación en la web de CINESA y/o correo electrónico y mediante avisos en las taquillas del cine.

3. En caso de cancelación del programa los participantes dispondrán de un período de 3 meses desde la anulación de la tarjeta para utilizar los puntos conseguidos. Pasado este plazo, los puntos se considerarán cancelados.

4. CINESA no se hace responsable de la imposibilidad de desarrollar el programa por causas de fuerza mayor o imposiciones legales.

5. Para cualquier litigio que pueda derivarse del presente contrato, las partes se someterán a los Juzgados y Tribunales del domicilio del titular de la tarjeta.